

REPRESENTACIÓN VISUAL DEL PODER EN EL REINO DE PAMPLONA (SIGLOS X-XI). CAMBIOS, PERMANENCIAS Y VACÍOS EN ALGUNOS CÓDICES Y OTRAS PIEZAS SINGULARES

Fermín Miranda García
Universidad Autónoma de Madrid
E-mail: fermin.miranda@uam.es
ORCID: [0000-0002-0072-8224](https://orcid.org/0000-0002-0072-8224)

RESUMEN

Durante el último cuarto del siglo x y a lo largo del siglo xi, los círculos intelectuales de la monarquía pamplonesa desplegaron una serie de recursos bien conocidos al servicio de la propaganda regia. En una nueva vuelta de tuerca sobre su estudio, se pretende ahora analizar la propia organización de los textos y de las imágenes en los diferentes códices y obras artísticas, su presencia o ausencia en las copias, dónde y cómo se colocan, el proceso en suma de transmisión textual e iconográfica. El objetivo consiste en intentar valorar hasta qué punto estos elementos, aparentemente menores, contribuyen también o no a construir un programa propagandístico sobre cuya definición se despiertan todavía importantes interrogantes.

PALABRAS CLAVE: ideología del poder, reino de Pamplona, códices, propaganda regia, tradición textual.

VISUAL REPRESENTATION OF POWER IN THE KINGDOM OF PAMPLONA (10-11TH CENTURIES). CHANGES, CONTINUITIES AND GAPS IN SOME CODICES AND OTHER SINGULAR TEXTS

ABSTRACT

During the last quarter of the 10th century and throughout the 11th century, the intellectual circles of the Pamplona monarchy deployed a series of well-known resources in the service of royal propaganda. In a new twist on their study, the aim now is to analyze the organization of the texts and images in the different codices, their presence or absence in the copies, where and how they are placed, the process in short of textual and iconographic transmission. The aim is to try to assess the extent to which these apparently minor elements also contribute or not to the construction of a propagandistic program, the definition of which still raises important questions.

KEYWORDS: ideology of power, Kingdom of Pamplona, codices, royal propaganda, textual tradition.



495

CUADERNOS DEL CEMyR, 34; 2026, PP. 495-518

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.cemyr.2026.34.19>

CUADERNOS DEL CEMyR, 34; enero 2026, pp. 495-518; ISSN: e-2530-8378

Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA)



0. INTRODUCCIÓN*

Hace ahora veinte años, se publicó un breve trabajo (Miranda García, 2006) sobre la ideología del poder monárquico donde se analizaban con cierto detalle los diversos códices de finales del siglo X que se habían producido en el entorno de la monarquía pamplonesa. En aquella ocasión se trataba ante todo de establecer una serie de premisas conceptuales en las que, sin duda, el uso de la iconografía, singularmente la miniatura, contaba con un relieve singular.

Pero ese aspecto no constituía el objeto central del trabajo, pese a su especial valor y pese a que las formas, no solo las imágenes en sí, sino su disposición en relación con el texto, e, incluso, la propia ordenación visual de la narración, es decir, las imágenes en el sentido polisémico que ofrece el latín *imago* (Schmitt, 1996 y 2003; Baschet, 1996), y especialmente las «mentales, inmateriales y evanescentes», hubieran merecido en cuanto tales una atención mucho más detallada para completar la propuesta allí formulada. En su momento, Soledad de Silva (1984) realizó un exhaustivo análisis del panorama gráfico de los manuscritos pamploneses de aquella centuria, y ofreció numerosas pistas sin las cuales no hubieran sido posibles los avances realizados en las décadas posteriores.

Se trata hoy, pues, apoyado en esos y otros estudios, de ofrecer una serie de hipótesis plausibles sobre el sentido de esa conformación visual y textual; de cómo, en su propia ordenación, dentro de los manuscritos sobre todo, como principal fuente de información, pero también en otros materiales que quepa analizar en paralelo, desde los relieves escultóricos a las primeras acuñaciones monetales, podemos atisbar elementos que nos conducen al simbolismo de lo que se pretende transmitir, contribuyendo a ese juego tan medieval de orden y desorden (Larrañaga Zulueta, 2015, pp. 406-409; Lahoz, 2022). Y que nos permitan una nueva aproximación a un tema, el de la representación del poder y la ideología que lo sustenta en los siglos altomedievales, donde la escasez de la información nos obliga a volver sobre ella una y otra vez, desde los mismos o desde otros ángulos, para intentar ampliar nuestro conocimiento hasta donde sea posible, sabedores de que los pasos que se den serán pequeños y, quizás, deban ser desandados pronto.

1. LA REPRESENTACIÓN VISUAL DEL PODER

Como casi siempre, el punto de partida se sitúa en el reinado de Sancho Garcés II (970-994) –donde pueden situarse las primeras fuentes en relación con estas cuestiones– y en los grandes códices procedentes de los *scriptoria* del entorno najerense de la corte: San Martín de Albelda, San Millán de la Cogolla y la propia Nájera. Se trata, sobre todo, de los llamados Códice Albeldense BRME d.I.2; Emi-

* Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación I+D de la Agencia Nacional de Investigación, PID2022-138387NB-I00 Minores. Memoria de las élites periféricas en la corona de Castilla y el reino de Navarra (ss. X-XV).

lianense BRME d.I.1 y Rotense RAH 78¹. El exhaustivo análisis que de ellos, y del conjunto de manuscritos surgidos en ese entorno espaciotemporal, hizo Manuel Díaz y Díaz (1991) exime de detallar aquí su contenido, y permite centrarse en los apartados que interesan para este estudio. También, en este recorrido visual, cabe detenerse en los relieves coetáneos de San Miguel de Villatuerta (Navarra) y de Luesia (Zaragoza), que proporcionan igualmente una información sin duda de interés respecto de la representación figurativa de ese imaginario por cuanto se elaboraron en espacios vinculados al reino y, al menos en el caso de Villatuerta, en relación con ese mismo impulso (Miranda García, 2012).

No cabe duda de que la construcción textual e iconográfica de los códices Albeldense y su pseudocopia Emilianense se encuentran entre lo mejor de la labor del siglo X en ese terreno. Ya se ha dejado de manifiesto en sucesivas ocasiones el papel que tuvieron en la conformación del llamado ideario «neogoticista» pamplonés, con los matices que pudiera corresponder (Martín Duque, 1996; Miranda García, 2008), y el peso que en esa tarea pudo tener la influencia del linaje de Ramiro de Viguera, el mediohermano del rey Sancho Garcés II, y sus hijos, por cuyas venas corría la sangre de Ramiro II de León; pero también, la posible contraposición, más «pirenaísta» e incluso romanista, que frente a ese ideario supone el tercer gran códice, sin duda menos elaborado en su presentación aunque igualmente relevante en su contenido, el Rotense (Miranda García, 2005). Por supuesto, las imágenes –numerosas en los dos primeros, muy escasas en el tercero– que aparentemente «complementan» los textos presentan una carga ideológica también fundamental, como ocurre en otras latitudes en este mismo tiempo (Alibert, 2012) y así se han considerado. No se trata pues de volver sobre ello, sino de, por un lado, retomar el peso iconográfico de esos modelos y, sobre todo, marcar las diferencias que la propia presentación de los códices aconseja analizar y, en consecuencia, interpretar; aunque, necesariamente, eso obligará a recordar algunas cuestiones ya estudiadas.

Y dentro de los dos primeros, CA y CE, destacan de modo singular los «retablos» (f. 428r y 453r respectivamente), construidos el segundo a imitación del primero, donde el monarca, flanqueado por su esposa Urraca (*Urraca regina*) y su hermano Ramiro (*Ranimirus rex*), se presenta como la figura central, enmarcada arriba y abajo por tres monarcas hispanogodos, Chindasvinto, Recesvinto y Égica, y por los autores de los respectivos manuscritos: el abad y escriba Vigila, su compañero (*socius*) Sarracino y el discípulo García en el caso de Albelda; el abad y obispo Sisebuto, su homónimo el notario Sisebuto y el escriba Velasco en el de San Millán (figs. 1-2). Aunque no se trate propiamente de «imágenes de dedicación» (Colin, 2010), sí señalan, desde luego, una evidente vinculación entre la *familia regis* y los dos centros productores y sus comunidades monásticas, un cierto sentido de «mece-

¹ BRME= Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. RAH= Real Academia de la Historia. Madrid. Las reproducciones aquí recogidas proceden de las ediciones digitales en abierto de las dos instituciones (<https://rbme.patrimonionacional.es/rbme/page/t-terminos-de-uso> y <https://bibliotecadigital.rah.es/es/inicio/inicio.do>). En adelante, Códice Albeldense=CA, Códice Emilianense=CE y Códice Rotense=CR.





Figuras 1 y 2. Códice Albeldense 428r y Códice Emilianense 453r.

nazgo» que igualmente puede apreciarse en otras monarquías hispánicas y ultrapirenaicas (Castiñeiras González, 2000; Rodríguez de la Peña, 2015), y que permite intuir, cuando no afirmar, corrientes de transmisión sobre temas y modelos (Nordénfalk, 1964; Gameson, 2001).

En análisis previos sobre estas imágenes (Miranda García, 2006 y 2021) ya se ha llamado la atención sobre la curiosa pervivencia del «retrato» de Ramiro en CE, finalizado en torno a 992, pese a haber fallecido una década antes en la batalla de Torrevicente (981), donde el contingente pamplonés que lideraba en apoyo del general andalusí Ghālib fue derrotado por las tropas de al-Manṣūr, en el marco de la lucha entre los dos últimos por el control del califato durante la minoría de Hischām II. Diferente es el caso del rey y de su esposa Urraca, que no murieron respectivamente hasta 994 y en torno al año 1000 (Ubieto, 1986: n.º 73 y 77). La propia representación de la reina –y de la pareja real– es en sí misma un claro símbolo del relieve de las mujeres, tanto de la *familia regis* como de la alta aristocracia del reino, en este complicado siglo (Pavón Benito, 2014, pp. 31-82; Silva Verástegui, 2016).

La presencia del infante en CA se explica ampliamente por el peso que todo el códice le da en relación con la defensa y protección del reino, como una figura complementaria del rey, su brazo militar (Martín Duque, 1999, pp. 221-222); la pervivencia en CE tras la muerte no parece deberse a una mera copia, puesto que el miniaturista pone un especial cuidado en sustituir en la fila inferior a los monjes albeldenses por sus colegas emilianenses. De hecho, y en ese detalle por la composición que interesa aquí, conviene fijarse en las notas que acompañan a las ilustra-

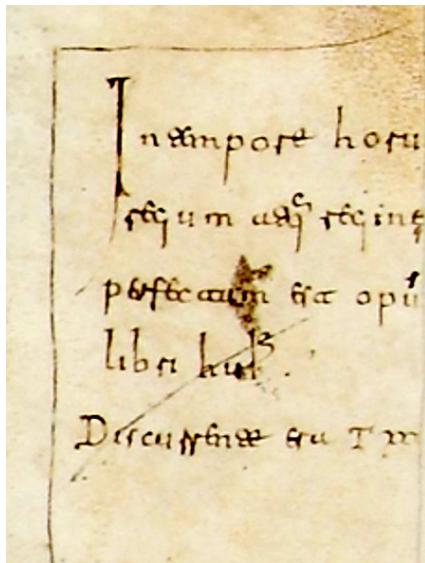


Figura 3. Nota marginal tachada. *Códice Emilianense* RBME d.I.1 f.453r (detalle).

ciones en el margen derecho, y que se han denominado, en un sentido más amplio, como «la fecundación de los contornos vacíos» (Boto Varela, 2007).

En CA, la primera de esas notas explica que la presencia de los monarcas hispanogodos se debe a su papel de monarcas legisladores, promulgadores (*abtauerunt*) del *Liber Iudicum*. En esa línea, el «neogoticismo pamplonés» tendría una mayor conexión con la pervivencia jurídico-legislativa (el orden godo que reseña la *Crónica Albeldense* precisamente, aunque referido en primera instancia a Alfonso II de Asturias²) que con una supuesta continuidad con el antiguo reino toledano, aunque esta interpretación resulte también plausible (Silva Verástegui, 2016). La misma nota marginal se repite, palabra por palabra, en CE.

Inmediatamente debajo, se menciona en una segunda nota de CA que el correspondiente códice se finalizó en tiempos de esos reyes y reina (*in tempore horum regum atque regine*), y señala la fecha de 976 (*Era TXIII^a* –era 1014–). Lo curioso en este caso es que la nota de CE repite una vez más el texto de CA, aunque rectifica la fecha, que se ve incompleta (*era TXX...*), pese a que el códice se acabó con Ramiro ya muerto. Sin embargo, hay que resaltar que, bien el mismo escriba, bien otro posterior, tacha esa información –que sigue completamente legible–, claramente contradictoria con la realidad (fig. 3).

² *Crónica Albeldense*, XV.9.

No hay que descartar que fuera la misma mano quien escribiera y quien tachase, puesto que la tercera nota de CA y de CE, aunque mantiene la estructura expositiva, cambia los nombres de los protagonistas, como corresponde a los clérigos que aparecen. Bien es cierto que, en ese sentido, la persistencia de Ramiro podría interpretarse también como un simple automatismo; pero resulta mucho más difícil de creer, puesto que se trata de una imagen estereotipada que, por tanto, podría haber visto sustituido su rótulo por el de otro príncipe (el heredero García, ya adulto, por ejemplo). Por eso, se insiste aquí en la idea de que el CE se impulsa, al menos en parte, de la mano de los hijos de Ramiro, y de ahí la conservación de la cabeza del linaje en la memoria iconográfica del retablo, dotándolo de una cierta atemporalidad legitimadora.

A esta interpretación ayuda la segunda gran cuestión relacionada con el contenido de los códices y su presentación. Se trata del añadido que, dedicado al nacimiento de la monarquía pamplonesa, se realizó al final de la copia de la *Crónica Albeldense*, también en ambos manuscritos, y la versión singularizada que recoge CR. No interesa aquí el texto tal cual se presenta en las impecables ediciones críticas modernas, la última de ellas, como alguna anterior, realizada por Juan Gil (2018). Importa su disposición en los códices y la presencia –o ausencia– de determinada información que recogen las diversas copias, y su manifestación visual.

Aunque en las ediciones críticas este «apéndice pamplonés» aparece titulado (*Initium regum Pampilonie*), ni en la versión más antigua de la Crónica, la que figura en el f. 242v de CA, ni en su copia poco posterior del f. 394bis-r de CE cuenta con ningún título, a diferencia de otros apartados del texto; así, por ejemplo, en la misma página *Item explanatio gentis gotorum*³ (fig. 4-5). Simplemente, la información, que se inicia con el famoso *In era DCCXLIII surrexit in Pampilona rex nomine Sancio Garseanis*, se copia inmediatamente después del texto «asturiano», sin solución de continuidad –apenas una nota marginal *De Sancione Garseanis rege* y la fecha coloreada–. En el caso de CA, sigue hasta cubrir la totalidad de la página.

Se crea así una idea visual de prolongación, como si el relato sobre Pamplona fuese el resultado evidente del proceso previo, el nacimiento y despliegue del reino ovetense. Recuérdese además que esa parte más narrativa de la crónica –o del conjunto de textos que denominamos *Crónica Albeldense*– culmina cronológicamente con el reinado de Alfonso III en que se habría escrito inicialmente (en torno al 883), por lo que enlazar con Sancho Garcés I (905-925), coetáneo en sus inicios de los últimos –y complicados– años de aquel, resulta perfectamente natural. Si el texto previo no tuviese apartados distintivos podríamos suponer que se trata de un mero continuismo estilístico de la copia que se hubiera tenido como modelo –no necesariamente con el mismo contenido, claro–. Pero ese no es el caso, por lo que

³ En la edición de J. Gil (2018, p. 481) figura como xix. *Explanatio vivs a nobis edita*, siguiendo a RAH 39, que considera más fiel al original. A este autor y su estudio previo a la edición crítica (pp. 181-241) seguimos en lo que hace a la tradición textual y redacción del texto, salvo indicación en contrario o reflexión propia.

intuir una intencionalidad en marcar la linealidad del discurso con la ausencia de subtítulo no parece descabellado.

El modelo se mantiene en la copia de la crónica que efectúa CE y con la misma imagen de continuidad, sin señalar un apartado singular para la parte «pamplonesa» de la crónica. Pero, sin embargo, sí introduce un elemento específico de incuestionable relieve. Cuando llega el momento de trasladar la parte que hace alusión al reinado de Sancho II, allí donde CA se refería al rey y a su hermano Ramiro, CE omite el nombre de este último e interrumpe bruscamente la copia. Tan bruscamente que inicia ese apartado en plural, al igual que CA, pero finaliza la oración –y la copia– con la referencia singular a Sancho y un punto final: *Supersunt eius filii in patria ipsius, vicelicit Sancius*. («Le sobreviven sus hijos en su patria, es decir, Sancho.»), en un claro error de concordancia, y omitiendo también la invocación a la protección divina y la referencia a la era con que se cerraba en CA. A continuación, el resto del folio queda en blanco, transmitiendo todavía más si cabe esa idea de interrupción forzada. El espacio sobrante es muy superior al necesario para el fragmento que falta, pero no deja de ser visualmente atractivo para subrayar la imagen de texto inacabado.

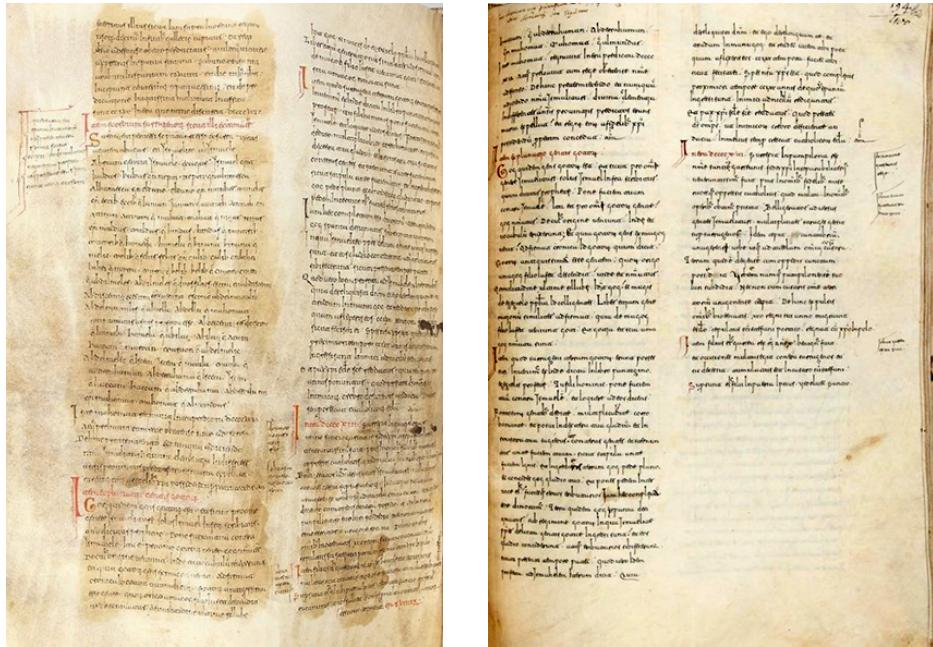
Por supuesto, cabría suponer simplemente que, al igual que ocurre con otras partes del códice inconclusas y con otros muchos manuscritos (Díaz y Díaz, 1991, p. 161), el copista interrumpió su trabajo y luego, por la razón que sea, no lo continuó. Pero teniendo en cuenta lo ya señalado, que el Ramiro que aquí desaparece había fallecido hacia una década, no parece improbable pensar que esa «interrupción» se debió a que alguien consideró ilógico señalar que estaba vivo y pedir también para él la protección divina en la tierra. El error gramatical de un verbo en plural para un sujeto singular y el punto final que se coloca tras *Sancius* difícilmente pueden achacarse a un escaso conocimiento del latín por parte del escriba o a un mero despiste.

Así «dibujada», esta imagen de texto y blanco conformando un sistema que se proyecta visualmente se complementa perfectamente con el marginal tachado –sutilmente tachado cabría decir– que se ha señalado en el retablo del f. 453r (figs. 4-5).

En abierto contraste con esa ausencia final de CE, CR establece un modelo de copia del *Initium* pamplonés muy distinto en forma y contenido. En la segunda mitad del f. 231, una mano distinta a la del texto inmediatamente anterior y distante en el tiempo una centuria copió y singularizó ese fragmento, desgajándolo del resto de la crónica –de la que solo recoge algún elemento suelto– y otorgándole por primera vez un título que hizo fortuna hasta hoy, *Initium regnum Pampilonam*⁴, y que se ha repetido en las sucesivas ediciones críticas, pese a que solo ahora, a finales del siglo xi, aparece en un manuscrito (fig. 6).

En este caso, el vacío textual no es el punto de llegada, sino el de partida. Tras el último de los apartados que conocemos como *Genealogías de Roda* (Lacarra, 1945), y que, en este caso, bajo el significativo título *De Pampilona*, menciona, casi telegráficamente, los reinados de Sancho Garcés I, su hermano Jimeno Gar-

⁴ J. Gil (2021, p. 484) edita y corrige como xx. *Initivm regni Pampilonensis*.



Figs. 4 y 5. El *Initium regum Pampilonie* en los códices Albeldense RBME d.I.2, f. 242v y Emilianense, RBME d.I.1 f.394bis-r.

cés y García Sánchez I, y la muerte de la reina Toda y de su sobrino Ramiro, había quedado en la redacción de finales del siglo X un espacio en blanco, que ocupaba la mitad inferior del folio.

Ahí se trasladó, hasta cubrirlo por completo, una versión actualizada –y adulterada– del *Initium* en torno a 1086⁵. Visualmente, el texto inserto se muestra abigarrado; el interlineado se estrecha de modo paulatino y el cuerpo de las letras se reduce para poder introducir toda la información que se pretende, hasta el punto de que el paso del tiempo y la acción química de la tinta apretada hace, casi ilegible buena parte de las últimas líneas. Sin embargo, parece que el esfuerzo del escriba tenía un interés muy claro. La versión copiada procede muy probablemente de CE, puesto que también elimina del relato a Ramiro, aunque en este caso acomoda el texto: *Item filius eius Sancius regnauit...* habla en pasado y singulariza el verbo. La *damnatio memoriae* de Ramiro, voluntaria o no, se había consumado (Miranda García, 2021). Pero en su afán por prolongar el texto, el escriba identifica a este *Sancius*, que en CA y CE era evidentemente Sancho Garcés II (970-994), con Sancho III

⁵ En el f. 232v sigue una lista de obispos de Pamplona.

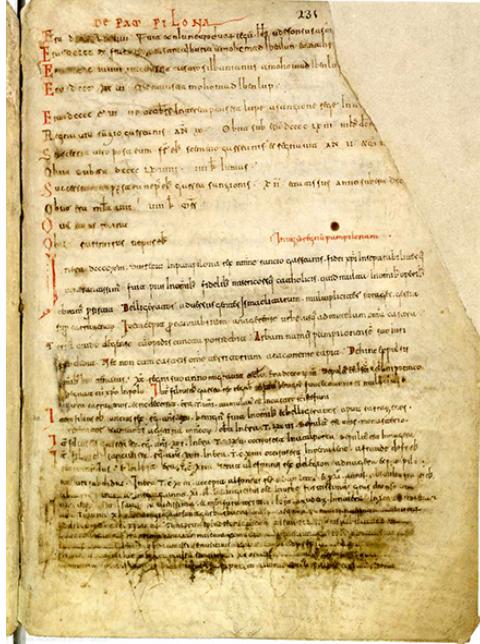


Fig. 6. El *Initium regnum Pampilonam* en el Códice Rotense RAH78, f.231r.

(1000-1035). Le hace reinar sesenta y cinco años y sitúa su entierro en Oña. Omite así también, por el camino, a García Sánchez II (994-1000).

Esta versión, que borraba inopinadamente a dos monarcas de la nómina regia pamplonesa, será curiosamente la que pase a textos posteriores, como el *Liber Regum* del entorno de 1200 o *De Rebus Hispaniae* de Jiménez de Rada, mediado el siglo XIII, y, con alguna variante, se perpetuará en la memoria historiográfica durante siglos. No es posible saber si el anónimo autor o copista desconocía la genealogía real (resultaría sorprendente apenas tres generaciones después), se saltó alguna línea al copiar la información desde algún posible borrador o, simplemente, intentó aprovechar mejor el espacio que le quedaba para redactar lo que realmente interesaba, sin importarle la adulteración que ello suponía. Pero en todo caso, pudo así, siquiera forzando la presentación, que se ofrece confusa, como lo es la lectura, añadir, muy brevemente, la trayectoria de los monarcas pamploneses del siglo XI. El ya mencionado Sancho III, y sus hijo y nieto García Sánchez III y Sancho Garcés IV.

Pero también, y es aquí sin duda a donde quería llegar el «narrador», alcanza hasta Alfonso VI de León, que tras el regicidio de Sancho Garcés IV en 1076 se hizo de inmediato con el control de La Rioja y de la sede najerense donde con toda probabilidad se custodiaba entonces CR (Lacarra, 1945, pp. 194-196). Es cierto que, en esa parte del relato, el acontecimiento que se narra, la presencia almorávide en

al-Ándalus y la batalla de Sagrajas de 1086 (de Badajoz según el cronista), se muestra como una enorme calamidad para los ejércitos del «príncipe Alfonso»; sin duda expresaba con rotundidad el pánico que se apoderó, incluso en esa zona tan alejada del área de combate, de los medios intelectuales al servicio del monarca derrotado.

Este añadido interesado presenta de este modo al rey leonés como una continuación natural en el discurso de la historia de los reyes pamploneses y, además, gracias a su colocación en ese vacío previo dentro del manuscrito, de su entramado genealógico previo, que recorre dos siglos, y que no remonta a los importantes lazos que se mantuvieron con la monarquía leonesa del siglo x, como hacían CA y CE, sino a los linajes aristocráticos pirenaicos de los que procedían. El monarca se manifiesta como el heredero lógico de ese bagaje histórico y familiar, sin necesidad siquiera de hacer mención de un hecho incontestable; su condición de descendiente directo (nieto) de Sancho III y, por tanto, de legítimo aspirante al trono tras la muerte de su primo, una vez preteridos los hijos del monarca asesinado (Martín Duque, 1992, p. 383; Ramírez Vaquero, 2025, pp. 114-117). Que su otro primo, Sancho Ramírez de Aragón, también nieto de Sancho III pero por vía ilegítima, se hubiese hecho con el control del territorio de donde procedían precisamente la mayor parte de aquellas familias «antecesoras» no impedía señalar, antes al contrario, a quién correspondía la legitimidad del poder.

Cabe recordar, además, que en 1079 Alfonso había colocado la colegiata de Santa María de Nájera bajo la obediencia de Cluny (Cantera Montenegro, 1991, n.º 22), y que a partir de ese momento los monjes del ahora priorato pusieron sus armas intelectuales al servicio del soberano, pero también de los sucesores, con obras tan relevantes como la *Crónica Nagerense*, del último cuarto del siglo XII (Estévez Sola, 1995; Reglero de la Fuente, 2009). El pequeño texto tan estratégicamente añadido y revisado en CR, siquiera con un resultado visual más que mejorable pero igualmente significativo, no constituiría sino un primer ensayo en esa línea de trabajo.

Resulta por tanto curioso observar cómo, en un sorprendente giro historiográfico, un texto elaborado en 976 a mayor gloria de los que consideraba primeros reyes pamploneses, herederos de un legado jurídico que remontar a la monarquía hispanogoda, y que tomaban así el relevo de los soberanos asturleoneses, servía, por mor de los avatares dinásticos y la actualización interesada del relato, para legitimar a un rey leonés en el control del territorio conquistado casi dos siglos antes por Sancho Garcés I, como esa misma crónica se había encargado de señalar con entusiasmo. Había bastado con ocupar el hueco dejado por medio folio en blanco en el lugar adecuado y comprimir la información necesaria para que encajase.

En esa misma línea de uso del vacío, y aunque resulte casi anecdótico, merece la pena señalar otro pequeño espacio que CA nos muestra entre los folios dedicados a la *Crónica Albeldense*, aunque en este caso se trate de un breve relato genealógico, colocado inmediatamente antes del apartado que constituye el grueso narrativo del relato, el conocido como *Ordo Gotorum regum* (que en CA figura, significativamente, como *Ordo gotorum Ouentensium regum*) y que, pese al título «oficial», cuenta en realidad la historia de la monarquía ovetense desde Pelayo hasta Alfonso III. En efecto, en el f. 240v, donde, en la columna derecha, se inicia ese *Ordo Gotorum*, a la izquierda se reproduce una *Nomina regum catholicum Legionensis*. El listado, ape-

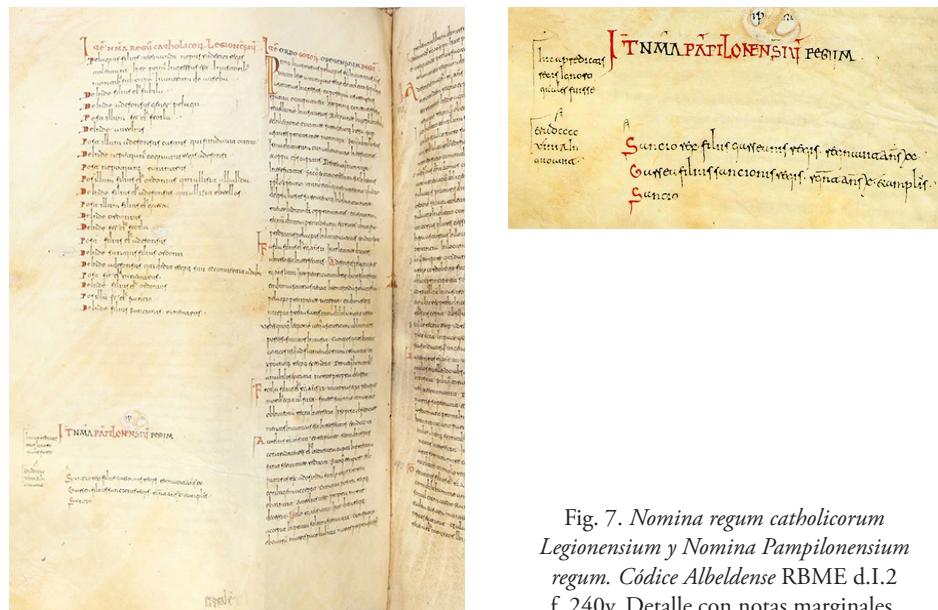
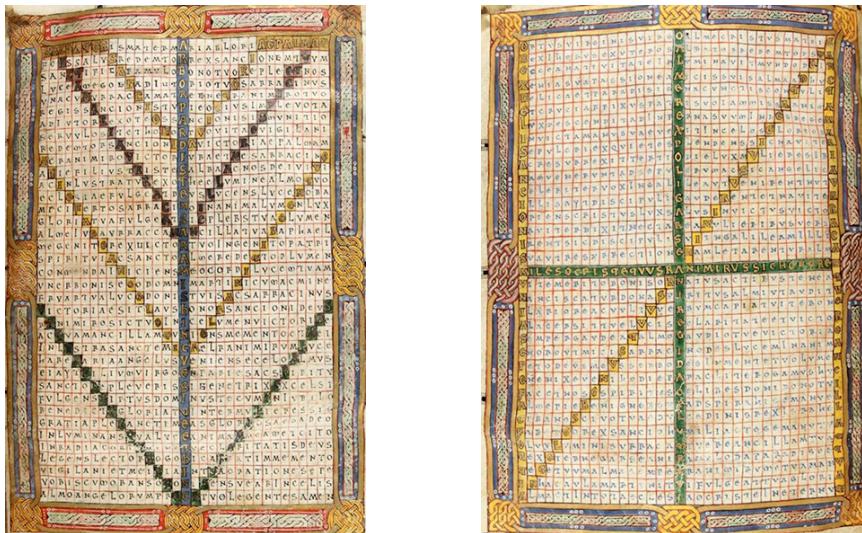


Fig. 7. *Nomina regum catholicorum Legionensium y Nomina Pamplonensium regum. Códice Albeldense RBME d.I.2 f. 240v.* Detalle con notas marginales.

nas una sucesión de nombres, alcanza hasta el monarca reinante en León en 976, Ramiro III. Podría apuntarse aquí el interés en omitir a algunos de los diversos rivales que se disputaron el trono leonés a la muerte de Ramiro II (951), en beneficio de candidatos, como Sancho I, apoyados desde la corte pamplonesa.

Sin embargo, no es ese el punto que se quiere resaltar. Tras esa relación, sigue un espacio en blanco que solo se corta al final de la columna, donde, tras el título *Item nomina Pamplonensium regum*, se menciona a los mismos monarcas de los que se hablará al final de la crónica más en extenso (Sancho I, García I y Sancho II), aquí solo mencionados y, en el caso de los dos primeros, con sus años de reinado, a semejanza de la relación leonesa. Tal vez, el objetivo del escriba, presumiblemente Vigila, al llevar la nómina pamplonesa a la parte baja del folio era que las dos columnas quedasen visualmente más parejas. Pero al lado de esa breve relación incluyó una nota marginal que produce un efecto muy distinto. Añadió: *Hic, a predictis regi[bus] ignoro quales fuisse[nt]*. Esa «ignorancia» de los posibles reyes anteriores, unida a ese espacio en blanco que le precede, transmite más bien una idea de «memoria perdida», o, mejor quizás, visto el resto del relato, «deliberadamente olvidada», que conviene mencionar (fig. 7). El surgimiento explosivo del rey Sancho que se reflejaba en ese *surrexit in Pamplona* con que se inicia el epítome y que ayudaba a marcar la *translatio legitimatis* desde Oviedo, puesto que la crónica, en esa parte del *Ordo gotorum Legionensium regum* con la que encajaba, se interrumpía con Alfonso III, casaba mal aquí con una nómina leonesa que se cerraba con monarcas coetáneos a los pamploneses. Los reinos y la legitimidad de sus reyes se ofrecen en las crónicas medievales



Figs. 8 y 9. Composiciones ideográficas del Códice Albeldense RBME d.I.2, f.2r-v.

casi como atemporales, surgidos directamente o por sucesivas continuidades desde la noche de los tiempos. Un primer rey sin antecedentes –porque no existen o porque no interesan– choca con ese modelo. Marcar un vacío, o aprovecharlo, como si se quedase a la espera de poder cubrirlo, y señalar finalmente, en una oportuna nota al margen, de apariencia discreta pero evidente, una supuesta ignorancia, podía parecer en ese sentido más creíble.

No cabe duda de que las propuestas que aquí se hacen, tanto del «añadido» de CR como la «ignorancia» de CA, no dejan de ser hipótesis que se consideran más o menos plausibles. La incorporación a diferentes códices de textos posteriores, en ocasiones siglos posteriores, no es algo extraño, y el propio Díaz y Díaz (1991, pp. 32-33) recoge en su análisis de los manuscritos riojanos, y en concreto de CR, la intencionalidad de sus compiladores que añadieron a una primera parte (sector A) compuesta inicialmente por las *Historias del Orosio*, otra serie de textos, copiados y unidos décadas más tarde, cuya autoridad se apoyaría, según el autor, precisamente en el acompañamiento de aquellas. Siguiendo esa posibilidad, el breve añadido del f. 231 de CR apoyaría su programa en ese entorno narrativo de las genealogías, por mucho que el modelo retórico resulte, en parte, visualmente distinto.

Los últimos vacíos que interesa señalar por su singularidad y significativo «silencio gráfico» son las páginas enmarcadas de CE que, siguiendo a Díaz y Díaz (1991, p. 161), parecen haberse destinado a copiar los poemas o composiciones figurativas que orlan CA, y que están dedicados a poner a los artífices del códice y los miembros de la *familia regis* pamplonesa bajo la protección divina, de la Virgen María y de diversos santos (figs. 8 y 9). El mismo autor apunta a que CE quedó



Figs. 10 y 11. *Marcos decorados del Códice Emilianense RBME d.I.2, f.2r-v.*

inconcluso, como tantos otros de su tiempo («acaso les faltaron fuerzas e ingenio, ya que no voluntad»), y ello habría afectado también a la copia de los poemas. Todo ello, por supuesto, aparte de la importancia no solo decorativa sino también simbólica que puede mostrar la cuidada ornamentación de esos marcos, fueran finalmente rellenados o no, como se encargó de mostrar, por ejemplo, Jean-Claude Bonne a propósito de las placas de marfil de Saint-Rémi (1996).

Pero la pregunta, en relación con los marcos sin contenido de CE, es si quedaron inacabados de modo voluntario, involuntario o, incluso, intencionadamente. CA incluye nueve piezas, que Díaz y Díaz (1991, pp. 351-370), numera, analiza en detalle y transcribe, resolviendo el puzle de letras que despliegan imágenes de cruces patadas, rombos, aspas y hasta ramas de árboles. La mayor parte de ellas (seis) se presentan al comienzo del manuscrito (f. 1r-3v), en clara relación con esa idea de encomienda a las fuerzas celestes, con el propio códice como símbolo de la comunidad orante y militante que se sitúa tras él. Las tres restantes se reparten, siguiendo la numeración del editor, en los f. 428v y 429r, inmediatamente después del retablo con los reyes y eclesiásticos, y en el f. 19v. En CE solo se reservaron, con matices que se comentarán enseguida, cinco marcos, lo que necesariamente implica que en el programa previo de copia y diseño del manuscrito ya se había optado por eliminar al menos cuatro, aunque finalmente no se trasladase ninguno (figs. 10 y 11).

Naturalmente, la propia composición obligaba a forzar el texto, sus concordancias y el uso del latín, pero aquí solo cabe detenerse en el evidente sentido estético y de impacto visual que se pretendía. El uso del color, de letras y líneas destacadas donde aparecen los nombres que interesa resaltar se sitúan como principal

elemento sobre el que llamar la atención, y no tanto el texto en sí, difícil de leer en su propia concepción. Al fin y al cabo, el contenido está destinado a la ciudad de Dios celestial a la que se elevan las oraciones; para los humanos que lo contemplan, queda en primer plano lo llamativo del resultado y las frases más destacadas y por tanto fáciles de seguir. Por supuesto, se trata de un recurso bien conocido desde tiempos muy anteriores y hasta hoy, pero adquieran aquí una notoria importancia (Romera Castillo, 1980).

En cuatro de las seis primeras composiciones, las que aparecen en los f. 1-3 de CA, se suceden las menciones a Vigila (n.^{os} 1, 3, 6), Sancho, Urraca y Ramiro (n.^{os} 3 y 4), e incluso García Sánchez I, fallecido seis años antes, para quien se pide que Dios le conceda el paraíso (n.^º 4). En la n.^º 5, dedicada a san Martín –patrón del monasterio–, san Miguel y Daniel, otro de los referentes clásicos del sufrimiento aceptado en este siglo (Vallejo Bozal, 1997), se menciona a Sarracino, uno de los artífices del códice. Solo el número 2, centrado en las virtudes de Cristo, podría ser incluido en el texto emilianense sin que resultasen chocantes las menciones a personajes y santos de raigambre albeldense o a un infante ya muerto (Ramiro), para el que se solicitaba la protección de san Miguel, jefe de los ejércitos celestiales, mientras que Sancho y Urraca se encendaban respectivamente a Cristo y san Martín y a la Virgen María y san Rafael. Por supuesto, estos paralelismos guardan un sentido con las misiones que se reservan a cada uno de ellos (Miranda García, 2005). Otro tanto ocurría con el n.^º 9, situado más adelante pero dedicado a san Martín, el patrono de Albelda (*Ob honorem Sancti Martini* es de hecho la única frase que se repite en sucesivas combinaciones horizontales, verticales y en ángulo). Así pues, tiene perfecto sentido que esos marcos iniciales quedasen vacíos en CE. Quizás se plasmaron con el propósito de modificar el contenido de alguno de los ideogramas y de adaptarlo a la realidad emilianense, y ese proyecto se abandonó, o no llegó a concretarse por la evidente dificultad de tener que reajustar para ello toda la composición y poder casar la imagen final.

En cuanto a los números 7 y 8, siempre según la relación establecida por Díaz y Díaz, enlazan directamente con el retablo regio tantas veces mencionado y que figura inmediatamente antes, formando un conjunto que se explica en sí mismo. Vuelven sobre las figuras de Vigila y Sarracino, los monjes artífices de CA, y las de Ramiro, Sancho, Urraca y García (*sexto anno obitum regis Garseani*). Una vez más, cambiar el texto para ajustarlo con la realidad de 992 y con los monjes emilianenses que aparecen en la particular versión del retablo en CE parece una empresa plena de dificultades.

Sin embargo, en este caso se opta por una decisión diferente (figs. 12 y 13). Se deja también en blanco (salvo el omnipresente marco) el fol. 453v, que constituye el verso del retablo, pero se cubre el 454r con una imagen del *Agnus Dei* y el Tetramorfos que contribuye de algún modo a reforzarlo ideológicamente y que golpearía la vista al pasar el folio. Esa relación entre la ciudad terrenal de los reyes y la Iglesia y la ciudad de Dios que la protege y guía, y que constituía el programa de todas las composiciones de CA, se resume en CE en una sola, la imagen del Cordero de Dios que «quita los pecados del mundo» (Jn. 1, 29), acompañado de las letras griegas alfa mayúscula (Α) y omega minúscula (ω), «Inicio y Fin» (Ap. 1, 8; 21, 6), como reza



Figs. 12 y 13. Marco decorado y *Agnus Dei* con Tetramorfos en el Códice Emilianense, RBME d.I.1 f. 453v-454r.

además la leyenda del brazo horizontal de la cruz (*initium et finis*), acompañada de los símbolos de los evangelistas –con sus nombres en el brazo vertical–, cuya palabra es, en ese modelo, la Palabra de Dios (Carvajal, 2010; Torres, 2013).

En clara relación con los ideogramas de CA y su ausencia en CE puede ponerse el conjunto relívario que, procedente de San Miguel de Villatuerta, se custodia actualmente en el Museo de Navarra. No se trata de analizar aquí en detalle esta iconografía específica, sino de ponerla en relación con el programa que se presenta –o no– en los códices y del que es coetáneo, al menos en lo que hace a CA. Uno y otros se complementan a la perfección y por ello merece la pena traerlos aquí, puesto que ayudan a entender mejor el programa discursivo en su conjunto. El desgaste provocado por los siglos en que estuvo instalado a la intemperie en los muros de la ermita y una factura original seguramente mediocre dificultan sobremanera su identificación y significado, pero algunos estudios parecen haber conseguido propuestas bien interesantes, aunque todavía discutidas (Poza Yagüe, 2006, pp. 609-627). Sin detenerse en exceso en esa cuestión, sí parece clara la identificación de Daniel con los leones, de la entrega de la cruz por un clérigo (¿obispo?) a otro personaje (¿rey?), de san Miguel y de un personaje a caballo que se ha identificado con un obispo, pero para el que también se ha propuesto que sea un rey y que, en todo caso, forma parte del modelo de imagen ecuestre destinada a transmitir una sensación de poder muy acorde con todo el programa escultórico (Ruiz Maldonado, 2013). Junto a ellos, debió de haber una imagen de un «guerrero con lanza» que se ha perdido, y se conserva además la inscripción de la consagración de la ermita, que permite situar las obras en la década de 970, en coincidencia por tanto con CA.

No cabe pues volver sobre el debate, bien resumido y acotado sobre todo por A. Bronisch (2016), acerca del papel que pudieron tener en la liturgia de la convocatoria a la guerra y la continuidad del modelo hispanogodo. Solo se pretende manifestar cómo se visualiza escultóricamente (pese a la muy deficiente conservación de las imágenes) el ideario que CA y, en menor medida por las razones ya señaladas, CE reflejan en textos e imágenes miniadas: el círculo de poder pamplonés, laico y/o eclesiástico, arropado por las figuras de Miguel y Daniel, a quienes ya se encomendaban en los ideogramas de CA. La pérdida de una de las imágenes, la del guerrero?, podría quizás relacionarse con otra procedente de Luesia, generada en ese mismo tiempo y dentro por tanto del área gobernada por la monarquía pamplonesa en el último tercio del siglo x (Galtier Martí, 2006a). Se trata del relieve de una figura coronada que recuerda a la miniatura de Luis el Piadoso en *De laudibus sanctae crucis* de Rábano Mauro, en la versión más antigua conocida, la de la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid, Ms. 131. El emperador franco aparece como un *miles Christi* (Sears, 1990), con una cruz y un escudo y dentro además de una composición figurativa sobre cuyo calado ideológico ya se ha tratado antes y de la que este manuscrito constituye uno de los ejemplos más célebres. El parecido nos remite una vez más a las líneas de transmisión de imágenes e influencias a lo largo del occidente cristiano en ese tiempo.

Respecto a la obra de Luesia, de construcción tosca, como lo eran las de Villatuerta, solo podemos hipotetizar sobre su posible parecido o relación con la pieza perdida de la ermita de San Miguel y la posibilidad de que ambas representasen igualmente a Sancho Garcés II o a un monarca arquetípico. En tal caso, nos encontraríamos con una de las escasas representaciones pamplonesas de esta época, en la que aparece coronado, como lo sería igualmente si el personaje a caballo de Villatuerta fuese, como sugiere A. Bronisch (2016), un rey y no un obispo. En efecto, tanto en CA como en CE figuran numerosas miniaturas de monarcas coronados, singularmente los emperadores romanos y reyes hispanogodos que presidieron o convocaron concilios, sobre cuyo atuendo se han hecho variadas interpretaciones (Silva Verástegui, 1984, pp. 375-418; Galván Freire, 1995); y habituales son las representaciones de monarcas con diadema en el ámbito carolingio, otónida o capeto (Laffite 2007; Mayr-Harting 1995; Pinoteau, 1997). Sin embargo, las escasas figuraciones relativas a Sancho II y alguna otra imagen singular, como la que ilustra el *Ordo pro rege* del *Liber Ordinum* (RAH 56) procedente de San Millán de la Cogolla y también elaborada en estos años (Sáenz Pascual, 2006, pp. 80-81), que representa a un rey en el momento previo a la unción, se componen sin tocado identificable con una corona. Es cierto que aparecen nimbadas, pero quizás tendría más que ver con esa idea espiritual de *miles Christi*, incluso con la misión «sacerdotal» que le acompañaba y de la que se dota la monarquía leonesa (Ayala Martínez, 2008), y por ende la pamplonesa en el contexto ideológico ya señalado; numerosos clérigos de las miniaturas procedentes de CA y CE se cubren con ese mismo nimbo. No así los tres magos que figuran en la Adoración de CR que acompaña a la genealogía de Jesús (f. 206), prácticamente la única imagen con figuras humanas del códice, en un tiempo en que estos personajes ya se identifican con reyes en la tradición cristiana occidental; en cambio, tanto María como el Niño aparecen nimbados (fig. 14).

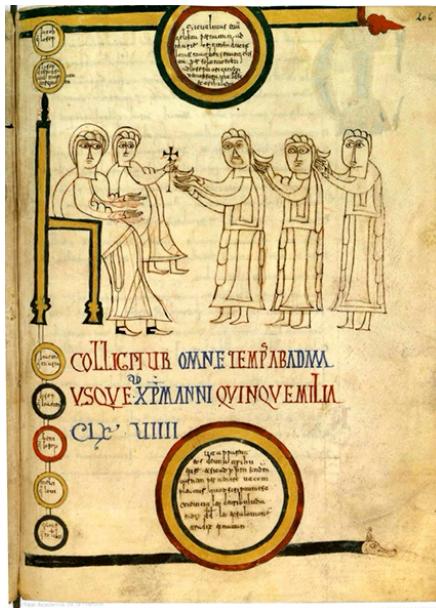


Fig. 14. Adoración de los Reyes Magos. *Códice Rotense RAH 78*, f. 206r.

Las primeras representaciones monetales de los monarcas navarroaragoneses del siglo XI y los navarros del XII, cuando comienzan las acuñaciones, muestran también el busto del titular sin corona (Ibáñez Artica, 2001, pp. 83-110; Serrano Coll, 2015); a diferencia de los coetáneos aragoneses que desde el reinado de Alfonso II (1162-1196) ya la portan, siguiendo quizás modelos franceses (Morte García, 2006, 129). La misma ausencia se aprecia en los magníficos marfiles del Arca de san Millán (1067-1076), patrocinada por Sancho Garcés IV, y que nos ofrecen representaciones de algunos personajes regios, como el hermano del monarca, calificado, siguiendo la tradición pamplonesa, de *Ranimirus rex* (bien es cierto que no es el propio soberano), o el propio Leovigildo que combate a los cántabros, ataviado como guerrero, pero sin distintivo real alguno en la cabeza (Bango Torviso, 2006b). Tampoco la tienen los reyes del Apocalipsis de los beatos de procedencia riojana, como el del Escorial o la BNE (Silva, 1984, pp. 297-301), ni Salomón en la crisma de marfil de la primera mitad del XI, del mismo origen, custodiada hoy en el Glencairn Museum (Bryn Athyn, Pennsylvania), donde aparece camino de la unción, en el Juicio o en su entrevista con la reina de Saba (Bango Torviso, 2006a; Perratore, 2013). Pero sí el David –rey ungido– que figura junto a su nombre destacado en el salmo 26 del Psalterio de San Millán de mediados del siglo XI (RAH 1006B, f. 17v).

Curiosamente, en la copia que se elaboró en la segunda mitad del siglo XII de la fundación de Santa María de Nájera por García Sánchez III (1052), y que aparece decorada con dos pequeñas miniaturas del rey y de su esposa Estefanía, el monarca

sí parece contar –el estado del documento no permite afirmarlo con rotundidad– con una especie de diadema (Galtier Martí, 2006b; Silva Verástegui, 2016); pero nos encontramos ya en un espacio vinculado a Castilla desde 1076, donde la tradición sobre este asunto, como reflejan en ese momento obras como el Tumbo A compostelano o el *Liber Testamentorum* de la catedral de Oviedo (Chao, 2025; Yarza, 1995; Asensio, 2025), era diferente.

No parece pues que entre los siglos X y XI constituyese una característica inherente a la imagen del soberano pamplonés. Habrá que esperar a la efigie de Sancho VII en su sepulcro de Roncesvalles, elaborada en el segundo tercio del XIII, tal vez bajo inspiración anglonormanda, para encontrar una testa coronada de un soberano local (Miranda García, 2019), y a Teobaldo II para que la corona aparezca en los sellos del monarca (Menéndez-Pidal: 1995, pp. 103-109).

Teniendo en cuenta estos elementos, en su momento se propuso una vinculación, para las imágenes del siglo X y XI, entre imagen coronada y rey ungido, de acuerdo con la percepción, cierta o equivocada, de los miniaturistas y tallistas (Miranda García, 2008), pero convendría analizar esa posibilidad con un mayor detalle que no es posible ofrecer aquí. Aunque procedan del ámbito escultórico, si el relieve de Luesia y el personaje tocado a caballo de Villatuerta representan a monarcas pamploneses concretos o a sus arquetipos, esa hipótesis debe reconsiderarse.

En todo caso, sí parece evidente que los reyes aparecen siempre en su labor legislativa (el rolde con el *Liber Iudicium* en el caso de los reyes hispanogodos) o de administración de la justicia –la vara/cetro en Sancho II o el personaje del *Liber Ordinum*–. Ni siquiera el personaje a caballo de Villatuerta lleva lanza o espada, y el de Luesia porta una cruz. Y la función militar parece reservada, en su caso, a otros personajes, como Ramiro en CA y CE, que sí muestra una espada. Tiene así perfecto sentido que sus advocaciones protectoras de referencia sean el propio Cristo y san Miguel respectivamente.

Solo en dos casos –hasta donde se ha podido comprobar– procedentes de CE, las ilustraciones que representan a los concilios de Arlés III (455) y Valencia (546), los monarcas que figuran aparecen con espada. Se ha sugerido que se trate tal vez de los emperadores Marciano (450-457) y Graciano (375-383), que se mencionan en las respectivas actas, pero en ningún caso asistieron a las sesiones ni las impulsaron (Silva, 1984, pp. 396 y 436), por lo que su papel de legisladores no tendría sentido en ese caso. Pero también podrían identificarse con Teodorico II y Teudis, los respectivos príncipes godos coetáneos, de confesión arriana, que de algún modo habrían consentido la celebración de ambos sínodos –como ocurre con algunas de las representaciones de emperadores–, pero a los que sin duda no correspondería, a los ojos de los monjes del siglo X, un carácter necesariamente vinculado con la ortodoxia católica y reservado todavía a la autoridad imperial, de quien emanaba su legitimidad. Es, con todo, una hipótesis muy discutible y que exigiría un mayor análisis.

También merece una atención especial la presencia anecdótica –o la práctica ausencia, si se prefiere– de miembros de la aristocracia militar –aparte Ramiro– en CA y CE –en CR apenas hay imágenes–, pese a su asistencia habitual a una parte de las sesiones de los concilios toledanos de la monarquía católica hispanogoda, frente a la profusión de eclesiásticos que recorre las miniaturas. Solo se ven refleja-



Fig. 15. II Sínodo Hispalense. *Códice Emilianense* d.I.1, f. 205v.

dos en dos ocasiones. La primera, en la relativa al *Ordo de celebrando concilio*; en CA perfectamente identificados con una leyenda (*omnis turma*) junto al rey (*princeps*), aunque sin espadas u otros elementos distintivos (f. 344); y en CE aparentemente transmutados en clérigos, puesto que aparecen nimbados (f. 347v) y la leyenda ha desaparecido. Otra curiosa representación, en este caso de CE f. 205v (fig. 15), y al parecer inspirada en un manuscrito anterior (Silva, 1984: 410), los sitúa fuera de la ciudad de Sevilla en el II sínodo hispalense de 619, convocado por san Isidoro, en forma de tres guerreros –aunque nimbados también–, ahora sí armados con lanzas y arco, y protegiendo la ciudad en cuyo interior se celebra el concilio, pero ajenos a las sesiones⁶.

Pero en ninguna de las representaciones específicas de los diversos concilios y sínodos de ambos códices figuran como asistentes (Silva Verástegui, 1984, pp. 398-412). El papel subsidiario que les otorgan los arquitectos de los códices, bien del monarca en el caso del *Ordo*, bien de la propia Iglesia como institución en el de la reunión hispalense, parece evidente.

⁶ En la versión de CA 221r solo aparece una imagen del arzobispo Isidoro (*Isidorus episcopus*). También aparecen transmutados en obispos en CE 69r los tres *consules* que aparecen en CA 85v en el Concilio de Constantinopla de 394 junto al obispo Nectario.

Más anecdótica resulta si cabe la presencia de la población «corriente», limitada a las cabezas de los habitantes que sobresalen sobre los muros de Toledo, la *urbs regia* (CA 142r y CE129r), como meros espectadores de los rituales que se representan en la parte inferior del folio.

2. CONCLUSIONES

Más allá del análisis e interpretación que nos ofrecen los contenidos y las imágenes de los grandes códices de la monarquía pamplonesa de finales del siglo x o de las representaciones escultóricas o numismáticas coetáneas o inmediatamente posteriores, puede proponerse que el estudio de la propia ausencia o presencia de determinados elementos iconográficos, la forma en que se representan, el lugar en que se colocan e incluso la disposición de los textos y leyendas a lo largo de los códices y la omisión o introducción novedosa de determinados elementos suponen en sí un objeto de atención que debe tomarse en consideración para intentar comprender los procesos mentales e ideológicos que llevaron a su proyecto y confección.

A partir de ese presupuesto, parece evidente que en la transposición de diversos materiales del *Códice Albeldense* BRME d.I.2 (CA) al *Emilianense* BRME d.I.1 (CE) no solo se tuvo en cuenta el interés en perpetuar determinados lugares de la memoria real y eclesiástica que figuraban en el primero, sino también el sentido o no de transmitir elementos que habían quedado desfasados o resultaban difíciles de actualizar para dotarlos de contenido lógico. El mensaje de continuidad con la obra hispanogoda o asturleonesa y del protagonismo de las instituciones eclesiásticas se mantuvo, pero adaptado a una realidad distinta que no cabía ignorar, desde la ausencia del infante Ramiro hasta la difícil adaptación de los diseños vigilanos de Albelda al relato emilianense. Y en el renovado mensaje tuvo una función singular el uso de los vacíos o la trasposición de las imágenes. Y también, que cuando alguno de esos materiales, singularmente escriturarios en este caso, se plasmó más tarde y en otras circunstancias en el tercer gran códice, el *Rotense* RAH78 (CR), se efectuó de tal modo que intentó cambiar drásticamente su sentido original, tanto el de la narración que se introducía como el del códice que la acogía, y lo puso al servicio de otros intereses, que además se perpetuaron y triunfaron en el tiempo.

Para todo ello, se optó, en efecto, por mantener unos elementos, omitir otros, dejar espacios vacíos, copiar y luego tachar textos inarmónicos o trasladar, adulterados y ampliados, algunos más, allí donde podían ayudar a construir un nuevo relato legitimador. No fue necesario crear nuevos mensajes, solo cambiarlos de lugar, adaptarlos o ignorarlos. En paralelo, otras obras escultóricas y evorarias ayudaban a complementar el mensaje y proyectarlo hacia el exterior, fuera de los muros monásticos, aunque su repercusión fuese sin duda muy limitada. En todo ello, la gran beneficiaria no fue solo una determinada manera de entender la ideología de la monarquía, sino, sobre todo, el papel de la Iglesia que la sostenía e impulsaba estos relatos narrativos, poéticos e iconográficos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALIBERT, Dominique (2012). Naissance des idéologies médiévales dans les images politiques carolingiennes. En Schwentzel, Christian-Georges; Santinelli-Foltz, Emmanuelle (Eds.), *La puissance royale. Image et pouvoir de l'antiquité au Moyen Âge* (pp. 85-98). Presses universitaires de Rennes. <https://doi.org/10.4000/books.pur.126528>.
- ASENSIO GARCÍA, Diego (2025). *Imago et nuntium. Propaganda política pro monárquica en la miniatura de los cartularios del reino de León (s. XII)*. Universidad de León. Tesis doctoral. <https://buleria.unileon.es/handle/10612/25084>.
- AYALA MARTÍNEZ, Carlos de (2008). *Sacerdocio y reino en la España altomedieval: Iglesia y poder político en el occidente peninsular, siglos VII-XII*. Sílex.
- BANGO TORVISO, Isidro (2006a). Crismera. En Bango Torviso, Isidro (Dir.), *La Edad de un rey. Las encrucijadas de la corona y la diócesis de Pamplona. Sancho el Mayor y sus herederos. El linaje que europeizó los reinos hispanos*. Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra, vol. I, 83-87.
- BANGO TORVISO, Isidro (2006b). San Millán. ¡Quién narrara su vida! ¡Quién abrazara su cuerpo! En Bango Torviso, Isidro (Dir.), *La Edad de un rey. Las encrucijadas de la corona y la diócesis de Pamplona. Sancho el Mayor y sus herederos. El linaje que europeizó los reinos hispanos*. Fundación para la Conservación del patrimonio Histórico de Navarra, vol. I, 297-351.
- BOTO VARELA, Gerardo (2007). Marginalia o la fecundación de los contornos vacíos. En Yarza Luances, Joaquín (Ed.), *La miniatura medieval en la península Ibérica*. (pp. 418-484). Nausicäa
- BASCHET, Jérôme (1996). Inventivité et sérialité des images médiévales. Pour une approche iconographique élargie. *Annales. Histoire, Sciences Sociales*. 51/1, 93-133. <https://doi.org/10.3406/ahess.1996.410835>.
- BONNE, Jean-Claude (1996). Les ornements de l'histoire (à propos de l'ivoire carolingien de saint Remi). *Annales. Histoire, Sciences Sociales*. 51/1, 37-70. <https://doi.org/10.3406/ahess.1996.410833>.
- BRONISCH, Alexander Pierre (2016). La (sacralización de la) guerra en las fuentes de los siglos X y XI y el concepto de guerra santa. En De Ayala Martínez, Carlos; Henriet, Patrick; Palacios Ontalva, J. Santiago (Eds.), *Orígenes y desarrollo de la guerra santa en la Península Ibérica* (pp. 9-29). Casa de Velázquez. <https://doi.org/10.4000/books.cvz.305>.
- CANTERA MONTEMNEGRO, Margarita (1991). *Colección documental de Santa María la Real de Nájera. Siglos X-XIV*. Sociedad de Estudios Vascos.
- CARVAJAL GONZÁLEZ, Helena (2010). El *Agnus Dei*. *Revista Digital de Iconografía Medieval*, 2/4, 1-7. <https://www.ucm.es/bdiconografiamedieval/numero-4>.
- CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, Manuel (2001). Algunos usos y funciones de la imagen en la miniatura hispánica del siglo XI. Los libros de Horas de Fernando y Sancha. En Costa, Marisa y otros (Coords.), *Propaganda y poder* (pp. 71-94). Edições Colibrí.
- CHAO CASTRO, David (2025). A pintura e a miniatura medievais na Catedral de Santiago de Compostela. En Ramón Yzquierdo (Dir.), *História Pinxit. Espazos, temas e personaxes na pintura da catedral compostelá* (pp. 7-61). Fundación Catedral de Santiago.
- COLIN, Noémi (2010). Les images de dédicace (VIII^e-XIII^e siècle) : memoria et postérité. En *Honorar et commémorer les morts* (pp. 93-106). Editions du CTHS.
- DÍAZ Y DÍAZ, Manuel C. (1991). *Libros y libreras en la Rioja altomedieval*. Instituto de Estudios Riojanos (2.^a ed. revisada).



- ESTÉVEZ SOLA, Juan Antonio (Ed.). (1995). *Chronica Hispana saeculi XII. Pars II. Chronica Naierensis.* Brepols.
- GAITE PASTOR, Jesús & SÁENZ PASCUAL, Raquel (2006). Psalterio y Libro de Cánticos. En Bango Torviso, Isidro (Dir.), *La Edad de un rey. Las encrucijadas de la corona y la diócesis de Pamplona. Sancho el Mayor y sus herederos. El linaje que europeizó los reinos hispanos.* Fundación para la Conservación del patrimonio Histórico de Navarra, vol. I, 128-129.
- GALTIER MARTÍ, Fernando (2006a). Relieve real de Luesia. En Bango Torviso, Isidro (Dir.), *La Edad de un rey. Las encrucijadas de la corona y la diócesis de Pamplona. Sancho el Mayor y sus herederos. El linaje que europeizó los reinos hispanos.* Fundación para la Conservación del patrimonio Histórico de Navarra, vol. I, 79-80.
- GALTIER MARTÍ, Fernando (2006b). El rey promotor artístico. En Bango Torviso, Isidro (Ed.), *La Edad de un rey. Las encrucijadas de la corona y la diócesis de Pamplona. Sancho el Mayor y sus herederos. El linaje que europeizó los reinos hispanos.* Fundación para la Conservación del patrimonio Histórico de Navarra, vol. I, 287-290.
- GALVÁN FREIRE, Fernando (1995). Consideraciones sobre iconografía regia en la miniatura mozárabe. En *Actas del I Congreso Nacional de Cultura Mozárabe: (historia, arte, literatura, liturgia y música)* (pp. 201-206). Cajasur.
- GAMESON, Richard (2001). L'Angleterre et la Flandre aux X^e et XI^e siècles : le témoignage des manuscrits. En *Les échanges culturels au Moyen Âge* (165-206), SHMES. <https://doi.org/10.3406/shmes.2001.1813>.
- GIL, Juan (Ed.). (2018), *Chronica hispana saeculi VIII et IX.* Brepols.
- IBÁÑEZ ARTICA, Miguel; Tabar Sarrías, Inés (Dirs.). (2001). *La moneda en Navarra. Museo de Navarra. Pamplona. Catálogo de la exposición.* Gobierno de Navarra-Caja Navarra.
- LACARRA, José M. (1945). Textos navarros del Códice de Roda. *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, 1, 193-283.
- LAFFITTE, Marie-Pierre y DENOËL, Charlotte (2007). *Trésors carolingiens : Livres manuscrits de Charlemagne à Charles le Chauve.* Bibliothèque nationale de France-Seuil.
- LAHOZ, Lucía (2022). *La iconografía medieval.* Síntesis.
- LARRAÑAGA ZULUETA, Miguel (2015). *Palabra, Imagen, Poder: Enseñar el Orden en la Edad Media.* Fundación Instituto de Empresa.
- MARTÍN DUQUE, Ángel (1996). Del espejo ajeno a la primera memoria propia. En Martín Duque, Ángel (Dir.), *Signos de identidad histórica para Navarra.* Caja de Ahorros de Navarra, vol. 1, 21-50.
- MARTÍN DUQUE, Ángel (1992). Despliegue territorial y nuevos horizontes sociales (1076-1134). En Jover Zamora, José M. (Coord.), *Historia de España Menéndez Pidal. X. Los reinos cristianos en los siglos XI y XII. II. Sociedades, economías, instituciones.* Espasa Calpe, vol. x-II, 381-415.
- MARTÍN DUQUE, Ángel (1999). El reino de Pamplona. En Riu y Riu, Manuel (Coord.), *Historia de España Menéndez Pidal. VII. La España Cristina de los siglos VIII al XI. II. Los núcleos pirenaicos (718-1035). Navarra, Aragón, Cataluña.* Espasa-Calpe, vol. VII-II, 49-266.
- MAYR-HARTING, Henri (1999). *Otonian book illumination : an historical study.* Harvey Miller.
- MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino; RAMOS AGUIRRE, Mikel y OCHOA DE OLZA EGUILAR, Esperanza (1995). *Sellos medievales de Navarra.* Gobierno de Navarra.

- MIRANDA GARCÍA, Fermín (2006). Imagen del poder monárquico en el reino de Pamplona del siglo x. En Galán, Mercedes; Larraza, M. Mar; Oslé, Luis Eduardo (Eds.), *Navarra. Memoria e Imagen. Actas del VI Congreso General de Historia de Navarra*. Ed. Eunate, vol. III, 73-98.
- MIRANDA GARCÍA, Fermín (2008). La realeza navarra y sus rituales en la Alta Edad Media (905-1234). En Ramírez Vaquero, Eloísa (Coord.), *Ceremonial de la coronación, unción y exequias de los reyes de Inglaterra*. Gobierno de Navarra, vol. I. 253-277.
- MIRANDA GARCÍA, Fermín (2012). Ascenso, auge y caída de san Miguel como santo protector de la monarquía pamplonesa, ss. x-xii. En Arízaga Bolumburu, Beatriz, y otros (Eds.), *Mundos medievales, espacios, sociedades y poder. Homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*. Universidad de Cantabria, vol. 1, 759-768.
- MIRANDA GARCÍA, Fermín (2019). Émiger après la mort: le transfert du corps du roi Sanche VII de Navarre à Roncevaux et l'hypothèse Fontevraud. En Le Blevecq (Ed.), *Monastères et couvents de montagne: circulation, réseaux, influences au Moyen Age*. CTHS, <https://doi.org/10.4000/books.cths.4920>.
- MIRANDA GARCÍA, Fermín (2021). Muerte y memoria del infante pamplonés Ramiro Garcés «de Vi guera». En López de Guereño Sanz, M. Teresa; Miranda García, Fermín; Cabrera Sánchez, Margarita (Eds.), *Migravit a seculo. Muerte y poder de príncipes en la Europa Medieval: perspectivas comparadas* (433-448). Sílex.
- MORTE GARCÍA, Carmen (2006). Numismática y sigilografía, En *La corona de Aragón. El poder y la imagen de la Edad Media a la Edad Moderna* (126-135). Lunwerg editores.
- NORDENFALK, Karl (1964). Miniature otonniene et ateliers capetiennes. *Art de France*, 4, 47-59.
- PAVÓN BENITO, Julia (Dir.). (2014), *Reinas de Navarra*. Sílex.
- PERRATORE, Julia (2013). Ivory casquet with scenes from the book of Kings. *Glencairn Museum News*, 3. <https://www.glencairnmuseum.org/newsletter/march-2013-mysterious-medieval-box-with-palm-sunday-imagery.html>. [consultado 15.4.2025].
- PINOTEAU, Hervé (1997). Les sceaux de Robert le Pieux. *Bibliothèque de l'École des chartes*, 155/1, 235-245.
- POZA YAGUE, Marta (2006), El conjunto relívario de San Miguel de Villatuerta. En Bango Torviso, Isidro (Dir.), *La Edad de un reyno. Las encrucijadas de la corona y la diócesis de Pamplona. Sancho el Mayor y sus herederos. El linaje que europeizó los reinos hispanos*. Fundación para la Conservación del patrimonio Histórico de Navarra, vol. II, 609-627.
- RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (2024). *Navarra medieval*. Marcial Pons.
- REGLERO DE LA FUENTE, Carlos (2009). La Crónica nájerense, Santa María de Nájera y Cluny. *e-Spania*. 7. <https://doi.org/10.4000/e-spania.18162>.
- RODRÍGUEZ DE LA PEÑA, Alejandro (2015). Realeza sapiencial y mecenazgo cultural en los reinos de León y Castilla (1000-1200). *Studia Historica. Historia medieval*, 33, 69-96.
- ROMERA CASTILLO, José (1980). Poesía figurativa medieval: Vigilán, monje hispanolatino del siglo x, precursor de la poesía concreto-visual. *1616: Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, 3, 138-155.
- RUIZ MALDONADO, Margarita (2013), La imagen del poder y el poder de la imagen. De la efigie ecuestre imperial a la del caballero victorioso. En *El poder de la imagen, la imagen del poder* (pp. 11-34). Ediciones Universidad de Salamanca.

- SÁENZ PASCUAL, Raquel (2006). *Liber Ordinum*. En Bango Torviso, Isidro (Dir.), *La Edad de un rey. Las encrucijadas de la corona y la diócesis de Pamplona. Sancho el Mayor y sus herederos. El linaje que europeizó los reinos hispanos*. Fundación para la Conservación del patrimonio Histórico de Navarra, vol. 1, 81-82.
- SCHMITT, JEAN-CLAUDE (1996). La culture de l'imago. *Annales. Histoire, Sciences Sociales*. 51/1, 3-36. <https://doi.org/10.3406/ahess.1996.410832>.
- SCHMITT, Jean-Claude (2003). Images and the historian. En Bolving, Axel; Landley, Phillip (Eds.), *History and Images. Towards a new Iconology*. Brepols.
- SEARS, Elizabeth (1990). Louis the Pious as *Miles Christi*. The Dedicatory Image in Hrabanus Maurus's *De laudibus sanctae crucis*, en Godman, Peter; Collins, Roger (Eds.), *Charlemagne's Heir. New Perspectives on the Reign of Louis the Pious (814-840)* (pp. 605-628). Clarendon Press.
- SERRANO COLL, Marta (2015). Imagen y propaganda en las primeras amonedaciones del rey de Aragón. *Anuario de Estudios Medievales*, 45/2, 915-953. <https://doi.org/10.3989/aem.2015.45.2.10>.
- SILVA Y VERÁSTEGUI, Soledad de (1984). *Iconografía del siglo X en el reino de Pamplona-Nájera*. Institución Príncipe de Viana-Instituto de Estudios Riojanos.
- SILVA Y VERÁSTEGUI, Soledad de (2016). Imágenes matrimoniales en la Alta Edad Media en España: la pareja real. *Príncipe de Viana*, 77/265, 581-609.
- TORRES JIMÉNEZ, Raquel (2013). *Ecce Agnus Dei qui tollit peccata mundi*. Sobre los símbolos de Jesucristo en la Edad media. *Hispania Sacra*, 65/Extra I, 49-93. DOI: 10.3989/hs.2013.016.
- UBIETO ARTETA, Antonio (1986). *Documentos reales navarros-aragoneses hasta el año 1004*. Anubar.
- VALLEJO BOZAL, Javier (1997). Contribution à l'étude de la transmission des cycles bibliques du haut moyen âge. Les enluminures du Livre de Daniel dans la Bible mozárabe de 960. *Cahiers de civilisation médiévale*, 40/158, 159-174. <https://doi.org/10.3406/ccmed.1997.2681>.
- YARZA LUANCES, Joaquín (1995). Las miniaturas del «Libro de los Testamentos». En *Liber Testamentorum Ecclesiae Ovetensis* (pp. 145-230). Moleiro.